



## EDITORIAL

Estimado lector:

A partir del Volumen 218 del año 2019 , la revista Acta Botánica Cubana (ABC) llegará a nuestro lectores por medio de dos números al año que se publicaran de forma electrónica (internet) en los meses de abril y noviembre. El reajuste tiene como objetivo facilitar la labor del comité editorial y del colectivo de árbitros asociados. Esta modalidad permitirá procesar con mayor profundidad las contribuciones recibidas.

Por lo anterior, en lo sucesivo dispondremos de un producto cualitativamente superior que cumpla con sus funciones de manera más amplia y efectiva. Con este fin se presenta en el sitio de la revista (<http://revistas.geotech.cu/index.php/abc>) una versión actualizada de las Instrucciones a los Autores.

Esperamos su favorable acogida para estos cambios y quedamos al tanto de sus opiniones.

Comité Editorial

Diciembre de 2017